



En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Ver., siendo las diez horas del día nueve del mes de enero del año de dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Veracruzana Región Xalapa, los integrantes del Consejo Técnico de dicha facultad, los CC. Dr. Ce Tochtli Méndez Ramírez, Mtro. José Alberto Reyes Jiménez, Dr. Demetrio Nieves Mendoza, Dr. Juan Gabriel Nolasco Trujillo, Mtro. Juan Carlos Ramírez Muñoz y Dr. Héctor Eduardo Hernández Martínez, para atender el siguiente punto. -----

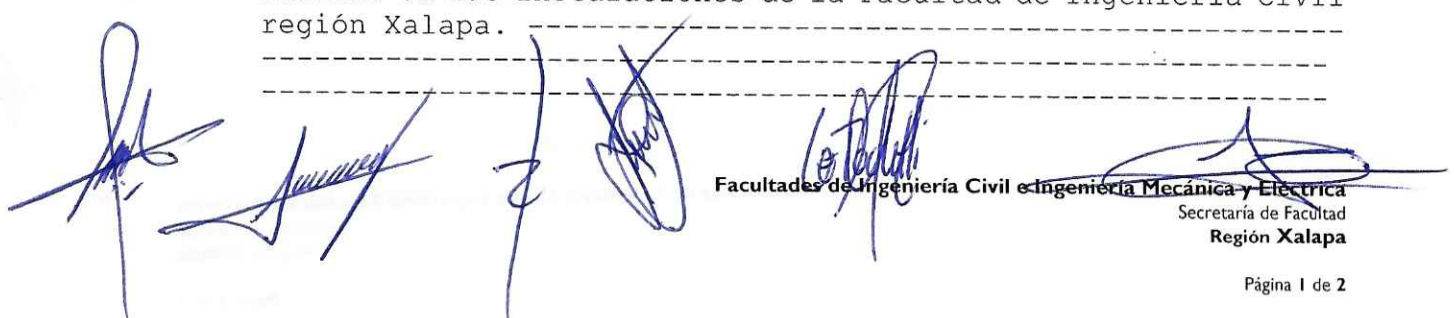
PUNTO UNICO. Solicitud de los estudiantes que se indican en la tabla anexa, para realizar cambio de docente en el examen extraordinario de la experiencia educativa de **INSTALACIONES ELECTRICAS NRC 20437** impartida por el Dr. Raúl Alberto López Meraz en el periodo escolar 202401 agosto 2023 - enero 2024.

#	MATRICULA
1	S20013400
2	S20013365
3	S20013446
4	S20013310
5	S20013374
6	S20013319

#	MATRICULA
7	S20013339
8	S20013342
9	S20013412
10	S20013407
11	S20013336
12	S20013472

ACUERDOS: -----

Acuerdo único. Los integrantes del consejo técnico, después de tratar y analizar la solicitud de los estudiantes, y con fundamento en el artículo 56 del Estatuto de los Alumnos 2008, se declara **procedente**. Motivo por el cual, se designa al jurado de tres académicos conformado por: **Mtro. Cristian Dumay Hernández García, Mtro. Guillermo Ceballos Morales y Mtro. Francisco Javier Portilla Hernández;** quienes, con base en los contenidos del programa realizarán el examen de la experiencia educativa **INSTALACIONES ELECTRICAS NRC 20437** el día **viernes 12 del mes de enero de 2024 a las 11:00 horas** en el **Aula de Básicas** en las instalaciones de la Facultad de Ingeniería Civil región Xalapa.



Lomas del Estadio s/n
C.P. 91000
Xalapa, Enríquez
Veracruz, México

Conmutador
01 (228) 842 1700
Ext. 11646

Correo electrónico
albreyes@uv.mx



Además, deberán integrar las actividades de evaluación aplicadas durante el periodo escolar por el titular. También serán los encargados de emitir y firmar el acta de evaluación correspondiente. Se solicitará al Dr. López Meráz entregar las evidencias de evaluación para que el jurado asignado pueda considerarlas. Para ello, se solicita informar las condiciones del examen a los estudiantes vía correo electrónico institucional a más tardar el día jueves 11 del mes de enero de 2024, a través del secretario de facultad. La entrega de calificaciones deberá realizarse en los cinco días hábiles posteriores a la aplicación del examen, tal y como se indica en la normativa universitaria. -----

Lomas del Estadio s/n
C.P. 91000
Xalapa, -Enríquez
Veracruz, México

Conmutador
01 (228) 842 1700


Ext. 11646

Correo electrónico
albreys@uv.mx


No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las once horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.-----


Dr. Ce Tochtli Méndez Ramírez


Mtro. José Alberto Reyes Jiménez


Dr. Demetrio Nieves Mendoza


Dr. Juan Gabriel Nolasco Trujillo


Mtro. Juan Carlos Ramírez Muñoz


Dr. Héctor Eduardo Hernández Martínez